

INFORME DE COMISARIO

Quito, 27 de Marzo del 2009

Señores

Accionistas de Laboratorios Lupera C.A.

Ciudad.-

En cumplimiento al nombramiento de Comisario de la Empresa, me permito poner en su conocimiento que debido al poco tiempo de actividad de la Compañía, pues el proceso de constitución de la misma concluyó recién en diciembre del año precedente, no es posible establecer criterios válidos sobre los principales aspectos contables y administrativos del período contable anterior.

Es importante establecer sin embargo, que luego de revisados los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2008, se puede observar que existe un sistema contable establecido y que los resultados obtenidos reflejan en forma satisfactoria la situación real de la empresa.

Dentro de las recomendaciones que deben ser consideradas, es la de mantener actualizados todos los registros contables, con el propósito de disponer de información actualizada en el momento que se requiera, para la toma de decisiones.

Atentamente,



Lcdo. Luis Rodríguez P.

C.C. 060079238-6

